



Llamado a Proyectos de Iniciación a la Investigación 2019

Informe Final de Evaluación

1.- Sobre el Llamado a Proyectos de Iniciación a la Investigación 2019

Las bases del llamado a proyectos de Iniciación a la Investigación fueron aprobadas por el CDC el día 26 de marzo de 2019. La convocatoria cerró el 3 de junio de 2019. El día 14 de junio tuvo lugar la primer reunión plenaria de la Subcomisión encargada de la evaluación del llamado, dando comienzo al proceso de evaluación. Éste se extendió hasta el día 2 de diciembre.

2.- Estructura de la demanda

La recepción de proyectos se realizó a través de un formulario electrónico en línea diseñado en CSIC. Se presentaron al Llamado 326 proyectos (242 en Modalidad 1 y 84 en Modalidad 2)¹. Se realizó una revisión exhaustiva del cumplimiento de las bases del llamado determinándose que 7 proyectos no cumplían alguno de los requisitos de presentación. Tras el chequeo pasaron a evaluación 319 proyectos (239 en modalidad 1 y 80 en modalidad 2).

Las bases del llamado establecían que: "Considerando que se trata de un programa que tiene un público objetivo muy diverso, el proceso de evaluación se organizará de forma tal que la competencia entre propuestas ocurra entre investigadores con similar grado de avance en su formación académica:

- i) investigadores sin estudios de posgrado,
- ii) investigadores que estén inscriptos en un programa de maestría,
- iii) investigadores con maestría terminada o inscriptos en un programa de doctorado." Cada una de estas categorías constituyó un grupo de evaluación.

La estructura de la demanda luego de la revisión administrativa, distribuida por área de conocimiento y grupo de evaluación se muestra en las tablas 1 y 2 (Modalidad 1 y 2 respectivamente).

Tabla 1.- Distribución de la demanda por área de conocimiento y grupo de evaluación en Modalidad 1

Área	Gupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL
Agraria	1	29	4	34
Básica	5	22	10	37
Salud	8	26	9	43
Social	12	63	25	100
Tecno	5	13	7	25
TOTAL	31	153	55	239

La modalidad 1 permite la ejecución de sueldos, gastos e inversiones, y el monto máximo a financiar es de 600.000 pesos uruguayos. La modalidad 2 permite la ejecución de gastos e inversiones, y el monto máximo a financiar es de 200.00 pesos uruguayos.

1





Tabla 2.- Distribución de la demanda por área de conocimiento y grupo de evaluación en Modalidad 2

Área	Grupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL
Agraria	0	11	10	21
Básica	0	12	23	35
Salud	0	3	4	7
Social	1	5	2	8
Tecno	0	6	3	9
TOTAL	1	37	42	80

3.- Proceso de evaluación

La evaluación estuvo a cargo de la Subcomisión de Iniciación designada por CSIC organizada en comisiones asesoras por área de conocimiento. Su integración se presenta en la Tabla 3.

Tabla 3.- Integración de la Subcomisión de Iniciación

Área agraria	Área básica	Área salud	Área social	Área tecnológica
Luis Cal	Javier Brum	Miguel Arocena	Federico Bertamelli	Sofía Barrios
Felipe Lezama	Ignacio Carrera	Daniel Bía	Eloisa Bordoli	Christian Chreties
Sebastian Mazzilli	Florencia Irigoin	Álvaro Cabana	Magdalena Broquetas	Gabriel Gómez
Mariana Sotelo	Carla Kruk	Adriana Cristóforo	Wanda Cabella	Julián Oreggioni
Carolina Vignoles	Pablo Lessa	Sofía Grille	Alicia Canetti	Carola Romay
	Fernando Pérez	Leonella Luzardo	Joaquín Cardeillac	
	Ana Ramón	Rafael Vignoli	Arianna Fasanello	
	Franxo Texiera		Manuel Flores	
			María de los Ángeles González	
			Adriana Goñi	
			Ana Clara Polakof	
			Raumar Rodriguez	
			Mijail Yapor	

Las comisiones asesoras, con base en el estudio de cada proyecto, designaron evaluadores externos a las mismas, muchos de ellos extranjeros. En pocos casos integrantes de la Subcomisión actuaron como evaluadores. Cada proyecto tuvo al menos dos evaluaciones; en los casos en que un integrante de Subcomisión actuó como evaluador, la segunda evaluación fue realizada por un evaluador externo, como regla general. Actuaron 693 evaluadores de forma voluntaria y honoraria, de los cuales 677 fueron externos a la Subcomisión y 16 fueron internos.





La conformación de las comisiones asesoras fue objeto de intensa dedicación de la CSIC, procurando que en éstas estuvieran reflejadas la mayor variedad posible de experiencias y enfoques de conocimiento, así como un adecuado nivel académico. Dada la alta carga de evaluación que año a año imponen los programas de la CSIC, no siempre es posible completar las comisiones asesoras con integrantes que no tienen relación alguna con los proyectos presentados. En el caso de este llamado, reiterando situaciones anteriores, algunos integrantes de comisiones asesoras son tutores de proyectos presentados. La práctica en estos casos es que estos integrantes no participan en la selección de evaluadores externos y no participan en la discusión en torno a la eventual financiación del proyecto.

Los docentes de la Unidad Académica de la CSIC que acompañaron el proceso de evaluación fueron Santiago Alzugaray, Mateo Cattivelli, Soledad Contreras, Sofía Robaina, Lucía Simon y Alejandro Vignolo. Luz Morán brindó apoyo administrativo durante el proceso.

4.- Disponibilidad presupuestal y criterios para la asignación de recursos

La disponibilidad presupuestal para este llamado es de \$ 66.000.000. La CSIC resolvió establecer una reserva de \$ 60.000.000 para la Modalidad 1 y de \$ 6.000.000 para la Modalidad 2. Esto permitía en primera instancia apoyar 100 proyectos en Modalidad 1 (monto máximo \$ 600.000) y 30 proyectos en Modalidad 2 (monto máximo \$ 200.000). En virtud de la selección de proyectos efectuada por la Subcomisión, y la asignación de restos (originados por proyectos que no solicitan el máximo posible) se propone apoyar 113 proyectos en Modalidad 1 y 34 Modalidad 2 (total de 147 proyectos) por un monto acumulado de \$ 65.296.236,266

Los criterios de distribución de los recursos fueron:

- i) atribuir a cada área de conocimiento un número de proyectos a financiar equivalente a la proporción de proyectos de cada área en el total válido de propuestas;
- ii) de acuerdo a lo estipulado por bases, los proyectos fueron clasificados según el grado de avance en la formación académica de los responsables; la distribución de financiamiento al interior de cada área se realizó en forma proporcional a la demanda en cada una de las categorías de avance académico.
 - iii) recomendar el financiamiento únicamente de proyectos de alta calidad

La asignación procuró asimismo, de acuerdo a lo indicado en las bases del llamado, contemplar la diversidad de disciplinas y de grupos de investigación a los que se adscriben los proyectos de alta calidad. La distribución resultante se muestra en las tablas 4 y 5.





Tabla 4.- Distribución propuesta de financiamiento en Modalidad 1 según grupo de evaluación

Área	Grupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL
Agraria	0	15	1	16
Básica	3	11	4	18
Salud	5	10	5	20
Social	12	31	5	48
Tecno	0	6	5	11
TOTAL	20	73	20	113

Tabla 5.- Distribución propuesta de financiamiento en Modalidad 2 según grupo de evaluación

Área	Grupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL
Agraria	0	5	4	9
Básica	0	4	11	15
Salud	0	1	2	3
Social	0	1	2	3
Tecno	0	2	2	4
TOTAL	0	13	21	34

La distribución de proyectos presentados y a financiar por servicio de presentación se muestra en la Tabla 6. En las tablas 7 y 8 se presenta el sexo de responsables a financiar en cada modalidad. En las tablas 9 y 10 se presentan datos de distribución de responsables a financiar según en calidad de qué (egresados o docentes) se presentaron al llamado.





Tabla 6.- Distribución de proyectos presentados y a financiar por servicio de ejecución

Servicio	Demanda	Financiados	Porcentaje
Centro Universitario de la Región Este: Rocha, Maldonado y Treinta y Tres	16	7	43,75 %
Centro Universitario del Litoral Norte: Paysandú y Salto	9	5	55,56 %
Centro Universitario del Noreste: Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo	2	0	0,00 %
Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética	1	1	100,00 %
Facultad de Agronomía	35	16	45,71 %
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	10	2	20,00 %
Facultad de Ciencias	47	21	44,68 %
Facultad de Ciencias Económicas y Administración	16	9	56,25 %
Facultad de Ciencias Sociales	10	7	70,00 %
Facultad de Derecho	4	1	25,00 %
Facultad de Enfermería	1	1	100,00 %
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	13	7	53,85 %
Facultad de Información y Comunicación	8	6	75,00 %
Facultad de Ingeniería	15	6	40,00 %
Facultad de Medicina	19	8	42,11 %
Facultad de Odontología	4	2	50,00 %
Facultad de Psicología	27	10	37,04 %
Facultad de Química	44	21	47,73 %
Facultad de Veterinaria	8	3	37,50 %
Hospital de Clínicas	4	3	75,00 %
Instituto de Higiene	4	3	75,00 %
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	3	2	66,67 %
Instituto Superior de Educación Física	14	6	42,86 %
Organismos dependientes de Oficinas Centrales	5	0	0,00 %
	319	147	46,08 %

Tabla 7. Sexo de responsables a financiar en Modalidad 1

	Responsable 1	Responsable 2	Total
Femenino	67	6	73
Masculino	46	4	50
Total	113	10	123





Tabla 8. Sexo de responsables a financiar en Modalidad 2

Sexo	Responsable 1	Responsable 2	Total
Femenino	22	3	25
Masculino	12	1	13
Total	34	4	38

Tabla 9. Responsables a financiar según en calidad de qué se presentan al llamado en Modalidad 1

	Responsable 1	Responsable 2	Total
Docente	90	9	99
Egresado	23	1	24
Total	113	10	123

Tabla 10. Responsables a financiar según en calidad de qué se presentan al llamado en Modalidad 2

	Responsable 1	Responsable 2	Total
Docente	27	4	31
Egresado	7	0	7
Total	34	4	38

5.- Satisfacción de la demanda

Si se toman en cuenta los 319 proyectos que cumplieron con las bases, la satisfacción global de la demanda es de un 46,08%. En Modalidad 1 la satisfacción de demanda es de 47,3 % y en Modalidad 2 de 42,5 %.